

9721

Quito, 8 de junio de 2018 ✓

Señor
Santiago José Chiriboga Morris ✓
Ciudad.-

De mi Consideración:

Me es grato comunicar a usted, que la Junta Universal Inaugural Extraordinaria de Accionistas de la Compañía FLORICOLA FLORIVERSAL S.A., en sesión celebrada el día de hoy, decidieron nombrarle a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía por el período de cinco años.

En el ejercicio de sus funciones le corresponderá la representación legal, judicial y extra judicial de manera individual, además de las consignadas en la Ley y en el Estatuto Social de la Compañía.

Aprovecho la oportunidad para manifestarle mi más sincera felicitación por tal designación y reiterarle mi sentimiento de consideración y estima.

Se servirá consignar la aceptación del cargo para lo cual ha sido electo al pie del presente documento.

FLORICOLA FLORIVERSAL S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Novena del Cantón Quito, Doctora Yolanda Alabuella Toapanta, el 30 de mayo de 2018, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 5 de junio de 2018.

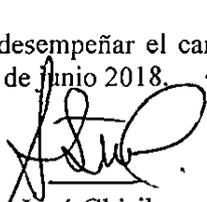
Otorga el presente nombramiento el señor Roger Vicente Chiriboga Morris

Atentamente,



Roger Vicente Chiriboga Morris
Secretario Ad Hoc de la Junta

✓
Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía FLORICOLA FLORIVERSAL S.A.,
Quito, 8 de junio 2018.


Santiago José Chiriboga Morris
C.C. 1708753866

N° TRAMITE: 45245-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
14/06/18
2.1.6



TRÁMITE NÚMERO: 40531



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	92629
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/06/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9721
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FLORICOLA FLORIVERSAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHIRIBOGA MORRIS SANTIAGO JOSE
IDENTIFICACIÓN	1708753866
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 2867 DEL 05/06/2018 NOT. 9 DEL 30/05/2018.- OP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 12 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018

D^{CA}. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL